

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S. A.", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Señores Accionistas

PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S. A.:

Para su conocimiento y acatando las disposiciones contempladas en el numeral cuarto del artículo 263 de la Ley de Compañías, literal f) del artículo trigésimo del estatuto social y en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, presento el informe relativo a las gestiones llevadas a cabo por la administración en el ejercicio económico 2015:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A pesar de la situación económica general del país, en el año 2015, la administración ha logrado cumplir sus objetivos, todos encaminados a mejorar la prestación del servicio de hospedaje y alimentación, fundamentalmente a los turistas. Debo indicar que la mayor parte de los turistas son extranjeros, por cuanto la administración considera que existe un nicho de mercado que puede ser explotado eficientemente

Para lograr las metas propuestas, se ha continuado en la búsqueda y realización de contactos, sea de manera personal o a través del internet, con compañías turísticas del Ecuador y del extranjero, con miras a conseguir turistas a los cuales se les pueda prestar el servicio de hospedaje y alimentación, para poder cumplir con su objeto social.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Por tercer año consecutivo se han realizado gestiones en la Corporación Financiera Nacional, todas encaminadas a concretar el aumento de capital social y reformar el estatuto, que se ha expuesto en junta general de accionistas, aumento que se efectuaría con la transferencia del bien inmueble de propiedad del accionista mayoritario a la compañía, pero lamentablemente, por el constante cambio de funcionarios, se ha debido ingresar nuevamente todos los papeles y

explicar el motivo del trámite. Espero que en este año 2016 se concrete el anhelado aumento de capital.

3. HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN EL AÑO 2015:

Es importante destacar, para conocimiento de ustedes, señores accionistas, que el año 2015 se ha continuado con la prestación del servicio de alimentación no sólo a los turistas que se hospedan en el hostel, sino también a varios clientes que demandan este servicio. Se ha continuado con los estudios de mercado que permitan visualizar la mejor manera de ofrecer este tipo de servicio y si es conveniente o no para los intereses de la compañía.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

De los resultados obtenidos, conforme ustedes puede apreciar en las cifras que presentan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, la situación económica de PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S.A., es de absoluta solvencia, y como señalé anteriormente, pese a la situación económica general del país, se han obtenido utilidades, que están más o menos en los mismos montos del año anterior.

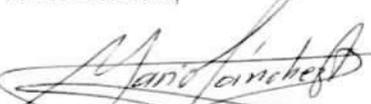
5. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

Respecto de las utilidades generadas en el presente ejercicio económico, la administración propone que una vez efectuadas las provisiones para el pago del 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal, el saldo sea transferido a la cuenta Utilidades Acumuladas.

6. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2016:

La administración espera, en el año 2016, concretar el aumento de capital mediante el aporte en especie del inmueble que tenemos en arrendamiento.

Atentamente,



Mario Sánchez Tamayo
REPRESENTANTE LEGAL
PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S. A.